

Sangolquí, 27 de diciembre de 2024

**ASUNTO:** CONVALIDACIÓN DE ERRORES

**FAME-2024-OF-PE-102**

**Sr  
Oferente  
Presente. -**

De mi consideración:

En referencia a lo solicitado en el acta de convalidación de errores de fecha 27 de diciembre de 2024, correspondiente al proceso PE-FAME\_2013-2024-102 para la ADQUISICIÓN DE OJALILLO PASARAPIDO Y REMACHE PY079-068 2024 CALZADO PARA FAME S.A.

De la revisión de la oferta presentada por el Oferente, se determina que:

- En la Oferta, numeral 1.5. TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS, el oferente no coloca la forma de pago de su oferta.
- En la Oferta, numeral 1.5. TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS, el oferente no detalla el plazo de ejecución.

En base a lo que establece el inciso 3 del artículo 79 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

*“Se entenderán por errores de forma aquellos que no implican modificación alguna al contenido sustancial de la oferta, tales como errores tipográficos, de foliado u organización de la oferta, certificación de documentos sobre su capacidad legal, técnica o económica; ilegibilidad o falta de claridad de la información o documentación, contradicciones o discordancia que causen duda entre la información consignada por el participante en su oferta y la documentación con la que lo respalda, cualquier error en el llenado del formulario de la oferta Son convalidables también todos los requisitos que constituyen la integridad de la oferta”.*

	OBSERVACIONES	CONVALIDACIÓN
OFERENTE	1.-en la oferta, numeral 1.5. tabla de cantidades y precios, el oferente no coloca la forma de pago de su oferta.	Como delegada del proceso solicito se convalide el numeral 1.5. TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS, colocando la forma de pago en base a lo que establece el pliego del proceso.
	2.-En la Oferta, numeral 1.5. TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS, el oferente no detalla el plazo de ejecución.	Como delegada del proceso solicito se convalide el numeral 1.5. TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS, colocando el tiempo de ejecución en base a lo requerido en el pliego del proceso.

[www.fame.ec](http://www.fame.ec)

PUNTO DE VENTA MATRIZ

Dirección: Av. General Rumiñahui, Sangolquí 171103. (Junto a la ESPE)

PUNTO DE VENTA QUITO  
Dirección: Calle La Exposición 208.  
(Interiores Ministerio de Defensa)



PUNTO DE VENTA GUAYAQUIL  
Dirección: Calle 25 de junio S/N.  
(Junto al Hospital Naval de la Base Sur)



Por la atención al presente anticipo mi agradecimiento.

**Atentamente,**

**ING. ANA BRACHO**  
**DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**

**Elaborado por:** A. Bracho

**Distribución:**

Original: Destinatario

